59899 - ¿Es haram el alcohol en alimentos y cosméticos?

Pregunta

Soy estudiante universitario en Viena. Durante mis estudios en la facultad de Farmacia, descubrí que a la mayoría de los productos alimenticios se les añade una cantidad muy pequeña de alcohol. Se añade al mezclar dos ingredientes, o como conservante o espesante. Las sustancias en cuestión son: maltitol, xilitol, sorbitol, glicerol, pectina, agar-agar, triacetina y vainillina. Otra pregunta: ¿cuál es la normativa sobre cremas, perfumes o productos cosméticos en general?

Resumen de la respuesta

Si el efecto del alcohol en medicamentos y alimentos es evidente, es haram añadirlo y es haram utilizar tales alimentos y medicamentos, tanto si se comen como si se beben. Si no tiene ningún efecto cuando se añade a esos alimentos y medicinas, está permitido utilizarlos y comerlos o beberlos.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

¿El alcohol es *haram*?

El alcohol es una sustancia intoxicante; todo intoxicante es *jamr* y el *jamr* es *haram* . Hay dos cuestiones relacionadas con el alcohol:

La primera: ¿es impuro (*nayis*) o no? La segunda cuestión es: ¿tiene algún efecto cuando se añade a otros ingredientes en medicamentos y alimentos?

¿El alcohol es impuro?

En cuanto a la primera cuestión, la mayoría de los eruditos opinan que el alcohol es impuro (*nayis*)

en un sentido real y físico, pero la opinión correcta es que no es así y que su impureza es metafórica.

¿Es *haram* el alcohol en alimentos y cosméticos?

Con respecto a la segunda cuestión, si se añade alcohol a otros ingredientes en la medicina y la alimentación, o tendrá un efecto claro o no lo tendrá. Si su efecto es claro, es *haram* añadirlo y es *haram* utilizar estos alimentos y medicinas, tanto si se comen como si se beben.

Si no tiene ningún efecto cuando se añade a estos alimentos y medicinas, está permitido usarlos y comerlos o beberlos. Hay una diferencia entre consumir alcohol sin diluir y consumirlo después de haberlo añadido a otra cosa. Si una persona lo consume solo, aunque sea en pequeñas cantidades, no está permitido; y si se añade a otra cosa, se aplican las normas mencionadas anteriormente.

Hay una *fatwa* del *Sheij* Muhammad Ibn Salih Al 'Uzaimin que discute este asunto en detalle.

Él (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "El alcohol es una sustancia intoxicante, como es bien sabido, por lo tanto es *jamr*, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'Todo intoxicante es *haram*'. Según otro informe: 'Todo intoxicante es *jamr*'. Basándonos en esto, si este alcohol se mezcla con otra sustancia y no es absorbido por ella, entonces esa sustancia se convierte en *haram*, porque el rastro del alcohol aún es aparente. Pero si este alcohol es absorbido por aquello con lo que se mezcla, y no se puede ver ningún rastro de él, entonces esa sustancia no se convierte en *haram*, porque los eruditos (que Al-lah los tenga en Su misericordia) están unánimemente de acuerdo en que si alguna impureza se mezcla con el agua, pero no la cambia, entonces el agua permanece pura. La proporción entre el alcohol y aquello con lo que se mezcla puede ser grande o pequeña, en el sentido de que el alcohol puede ser fuerte, en cuyo caso una pequeña cantidad tendrá un impacto en aquello con lo que se mezcla. O puede ser débil, en cuyo caso una gran cantidad no tendrá ningún efecto. Todo depende de si influye o no.

Luego hay dos cuestiones más que discutir: ¿Es el *jamr* impuro en un sentido real, físico, es decir, que no se debe tocar y hay que lavarse si entra en contacto con la ropa, el cuerpo o los

recipientes, o no?

La mayoría de los eruditos opinan que el *jamr* es impuro en un sentido real, y debe lavarse si entra en contacto con el cuerpo, la ropa, los recipientes, los muebles o cualquier otra cosa, al igual que la orina y las heces. Citaron como prueba de ello el versículo en el que Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que en español se interpreta así): {¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda (*riyz*) del demonio…} [Corán 5:90].

Riyz, inmundicia es impureza (*nayasah*), basado en el verso en el que Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que en español se interpreta así): {Di: "No encuentro en lo que me ha sido revelado otra cosa que se prohíba comer excepto la carne del animal muerto por causa natural, la sangre derramada, la carne de cerdo porque es una inmundicia…} [Corán 6:145]. En otras palabras, es impuro.

También citaron como evidencia el *hadiz* de Abu Za'labah Al Yushani, cuando le preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) sobre comer de las vasijas de los incrédulos. El Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "No comas de ellas, a menos que no puedas encontrar otra cosa, en cuyo caso lávalas y come de ellas". Con respecto a la razón de la prohibición de comer de tales vasijas, se narró que solían poner alcohol, cerdo y cosas similares en ellas.

La segunda opinión sobre este asunto es que el alcohol no es impuro en un sentido real y físico. Citan como prueba de esta opinión el hecho de que el principio básico es que las cosas son puras, y si algo está prohibido, eso no significa necesariamente que sea impuro. El veneno es indudablemente *haram*, pero a pesar de ello no es impuro. Dijeron: “El principio islámico es que todo lo que es impuro es *haram*, pero no todo lo que es *haram* es impuro”.

Basándose en eso, el alcohol sigue siendo *haram* pero no es impuro a menos que haya pruebas que indiquen lo contrario. También citaron como prueba el hecho de que cuando el alcohol fue prohibido, los musulmanes se deshicieron de él vertiéndolo en los mercados y no lavaban los recipientes después. El hecho de que lo derramaran en los mercados indica que no es impuro,

porque no está permitido que nadie derrame algo impuro en los mercados de los musulmanes, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Evitad las dos cosas que provocan maldiciones". Le preguntaron: “Oh, Mensajero de Al-lah, ¿cuáles son las dos cosas que provocan maldiciones?”; dijo: "El que hace sus necesidades en la calle por donde pasea la gente o en el lugar donde buscan sombra". Además, no lavaban las vasijas para limpiarlas [después de verter el alcohol]; si fuera impuro, sería obligatorio lavar las vasijas después de verterlo. En apoyo de este punto de vista, también citaron el informe probado en *Sahih Muslim,* que dice que un hombre le regaló al Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) un recipiente de cuero lleno de vino (*nabidh*). El Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo que estaba prohibido, y uno de los compañeros le susurró algo al que había traído el vino, lo que significa que le dijo algo en privado. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "¿Qué le susurraste?". Él respondió: “Le dije: Véndelo”. Pero el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo que no lo vendiera, y dijo: "Cuando Al-lah prohíbe una cosa, también prohíbe su comercio". Entonces el hombre abrió la boca del odre y vertió el vino en presencia del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él), y él no le ordenó lavar el odre. Si el alcohol fuera impuro, el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le habría dicho que el recipiente era impuro y le habría ordenado lavarlo.

En cuanto a lo que fue citado como evidencia por aquellos que dicen que el alcohol es impuro en un sentido real, a saber, el verso (que en español se interpreta así): {¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda (*riyz*) del demonio…} [Corán 5:90], Al-lah ha calificado a esta inmundicia señalando que es la acción lo que es objetable: {una obra inmunda del demonio}; no es una inmundicia o impuro en un sentido físico, basándose en el hecho de que el juego, los sacrificios en altares de piedra y la adivinación no son impuros en un sentido físico, y las palabras que los describen como impuros y mencionan la impureza del alcohol aparecen todas en un verso, y los describen como tales por una razón: {¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con

flechas, son una obra inmunda del demonio…} [Corán 5:90]. Por lo tanto, no pueden interpretarse o entenderse de dos maneras diferentes, excepto con base en pruebas específicas para tal efecto.

En cuanto al *hadiz* de Abu Za'labah Al Yushani, la instrucción de lavar las vasijas [de los incrédulos] no fue por impureza, porque existe la posibilidad de que fuera con el propósito de alentarlos a mantenerse completamente alejados de usar las vasijas de los incrédulos, lo que los llevaría a asociarse estrechamente con ellos, y no por causa de la impureza en sí misma. Es bien sabido que la impureza no puede confirmarse con base en la posibilidad.

Sea como fuere, esta es la primera cuestión que debemos discutir para responder a esta pregunta sobre el alcohol. Una vez establecido que el *jamr* no es impuro en un sentido real, entonces podemos determinar que el alcohol no es impuro en un sentido real, físico, por lo que sigue siendo puro como lo era originalmente.

Con respecto a la segunda cuestión, si se llega a la certeza de que estos perfumes contienen alcohol que tiene un impacto porque hay una gran cantidad de él, entonces ¿está permitido usarlos?

La respuesta a esto es que las palabras de Al-lah, {… Aléjense de todo ello…} [Corán 5:90] son de significado general y se aplican a todas las formas de usarlo. En otras palabras, debemos evitar comerlo, beberlo, aplicarlo como perfume y otros usos. Esto es, sin duda, lo más prudente. Pero no se ordena estrictamente evitarlo excepto si se trata de beberlo, porque Al-lah, Exaltado sea, dio la razón de la orden de evitarlo cuando dijo (lo que en español se interpreta así): {El demonio pretende [con esas cosas] sembrar entre la gente la discordia y el odio, y apartarlos del recuerdo de Al-lah y la oración valiéndose de los embriagantes y las apuestas. ¿No van a dejarlo ya?} [Corán 5:91].

Estas malas consecuencias no aparecen salvo en el caso de la bebida. Basándonos en esto, la prudencia dicta evitar estos perfumes, pero no podemos afirmar definitivamente que su uso sea *haram* (*Fatawa Nur 'Ala Ad-Darb*).

Reglas sobre los productos cosméticos

Con respecto a las normas sobre los productos cosméticos, puede obtener más información consultando las respuestas a las siguientes preguntas: 10337, 1365, 20226, 26799 y 26861 .

Y Al-lah sabe más.